



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 3-IV-96

NÚM. 87

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Págs.

Del Diputado señor Pascual Ocio (GIU), pidiendo relación de expedientes tramitados dentro del Programa Leader I, así como las subvenciones del programa y las ayudas de la Comunidad Autónoma.

1062

Del Diputado señor Pascual Ocio (GIU), pidiendo información sobre el cumplimiento por parte de la Administración Sanitaria del artículo 25 y ss. del Real Decreto 147/93, de 29 de enero.

1062

Del Diputado señor Medrano Martín (GPS), pidiendo relación de subvenciones a empresas aprobadas por la Consejería de Hacienda y Promoción Económica, desde el 7 de julio hasta el 31 de diciembre de 1995.

1062

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 1 de abril de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996L40039, 28 de marzo de 1996, 444.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE EXPEDIENTES TRAMITADOS DENTRO DEL PROGRAMA LEADER I, ASÍ COMO LAS SUBVENCIONES DEL PROGRAMA Y LAS AYUDAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de abril de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 1 de abril de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996L40040, 28 de marzo de 1996, 445.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA DEL ARTÍCULO 25 Y SS. DEL REAL DECRETO 147/93, DE 29 DE ENERO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de abril de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 1 de abril de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996L40041, 29 de marzo de 1996, 452.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE SUBVENCIONES A EMPRESAS APROBADAS POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA, DESDE EL 7 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de abril de 1996.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--